

LUIS CARLOS UGALDE

En elecciones “sale muy barato violar la ley”

Las sanciones a candidatos beneficiados por acordeones son mínimas, considera el especialista

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

La decisión del INE de imponer multas mínimas a 177 candidatos ganadores de la elección judicial, por aparecer en los llamados acordeones, revela el fracaso

del modelo electoral impulsado por el gobierno, afirmó Luis Carlos Ugalde, director general de Integralia Consultores.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, alertó que “si no se cambia este método, seguiremos teniendo elecciones de acordeones”.

Según Ugalde, los resultados del pasado 1 de junio revelan “una elección inducida por los gobiernos y los partidos”, con Morena como actor predominante.



Foto: Karina Tejada/Archivo

Luis Carlos Ugalde, director de Integralia Consultores.

Ante ello, criticó que el INE determine “una multa de 100 o 200 mil pesos para alguien que será ministro de la Corte por 10 o 15 años”. “Sale muy barato violar la ley”, advirtió, aunque reconoció que al menos “queda un registro de que lo ocurrido está mal”.

Afirma que el uso de acordeones fue “un acto de ilegalidad” que implicó negociaciones con el gobierno y con grupos políticos. “Esa fue la verdadera campaña”, aseveró.